

**FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA  
ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES**

**Informe Mensual de Actividades  
Marzo de 2015**

## PRESENTACIÓN

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) tiene como misión prevenir, investigar y perseguir los delitos electorales para garantizar las libertades del voto y generar seguridad, certeza jurídica y paz social en los procesos electorales del país. En conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tiene la importante tarea de velar por el desarrollo democrático de México.

La FEPADE adscrita a la Procuraduría General de la República y dotada de autonomía técnica y operativa, presenta el **Informe de Actividades** correspondiente a **marzo de 2015**, conforme a la facultad establecida en el artículo 23, fracción VI, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría. Este documento constituye un ejercicio de transparencia, al exponer los resultados alcanzados en el mes y se entrega al Consejo General del Instituto Nacional Electoral. A través de este informe se da cuenta del estado de las averiguaciones previas, así como de las acciones de prevención de delitos electorales que desarrolla la FEPADE, en el marco de sus atribuciones.

La información se divide en cinco apartados: el primero relativo a la actuación ministerial de la FEPADE; el segundo, refleja la actividad jurídico-consultiva desarrollada; el tercero, lo concerniente a las actividades de prevención y fomento a la cultura de la denuncia y legalidad en materia penal electoral; el cuarto lo relativo a las actividades del titular en representación de la institución; por último un análisis prospectivo sobre las tareas de la FEPADE en el marco del proceso electoral que se desarrolla actualmente.

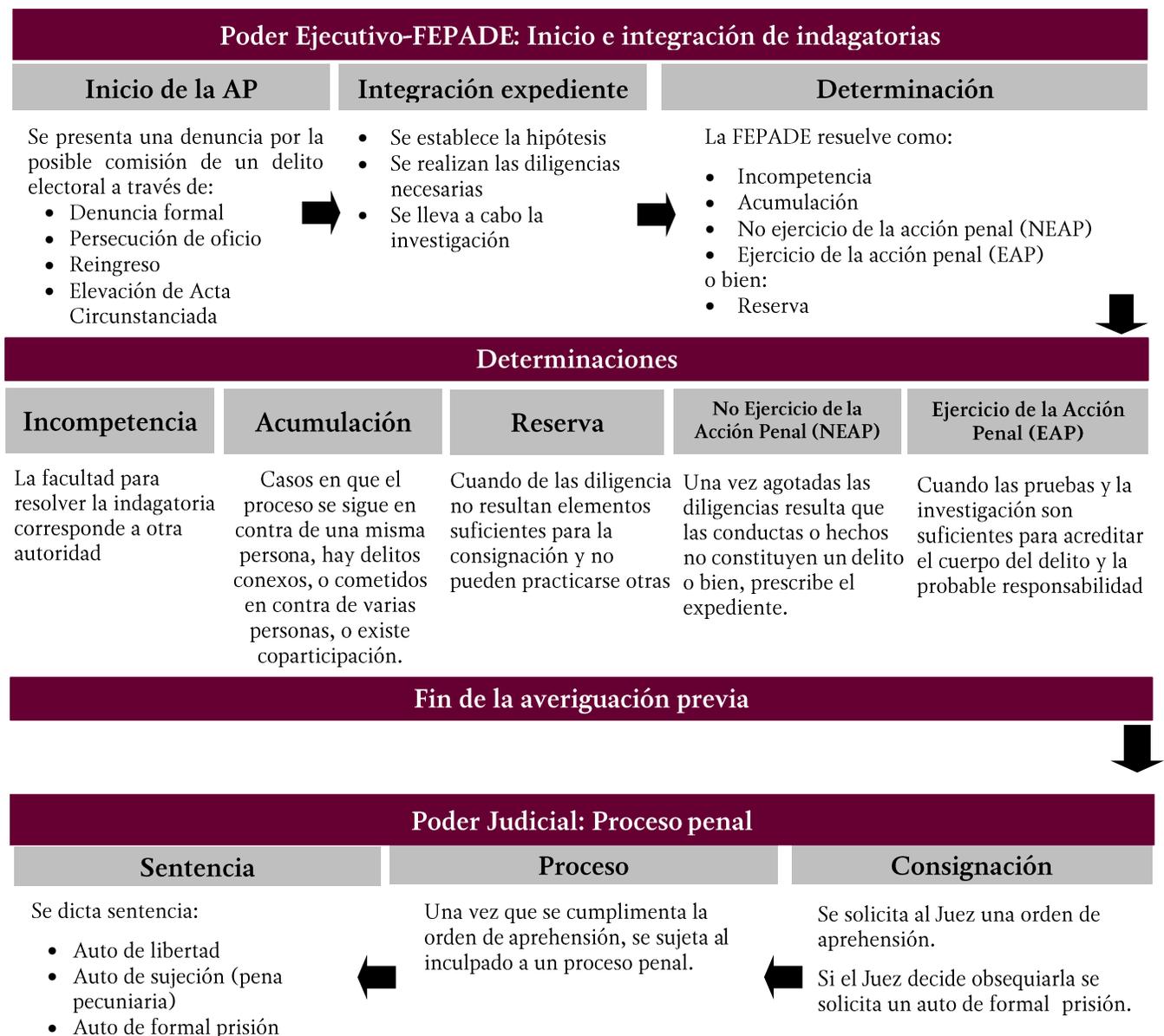
## CONTENIDO

I.	Actuación del ministerio público de la Federación	4
1.	Averiguaciones previas atendidas	4
2.	Averiguaciones previas iniciadas	4
a.	Entidades federativas donde ocurrieron los hechos	5
b.	Averiguaciones Previas iniciadas según la conducta denunciada	6
c.	Denunciantes de los delitos electorales	7
d.	Partidos políticos denunciantes e inculpados	8
3.	Averiguaciones previas determinadas	8
4.	Histórico de las averiguaciones previas atendidas	9
5.	Productividad de los agentes del ministerio público en la resolución de averiguaciones previas	11
6.	Estado de las averiguaciones previas 2015	11
7.	Procesos penales	12
8.	Sentencias	12
9.	Actas circunstanciadas	13
10.	Combate al rezago	13
	Resumen de la actividad ministerial, marzo 2015	14
II.	Actividad jurídico-consultiva	15
1.	Dictaminación de averiguaciones previas	15
2.	Acceso a la información pública	15
III.	Prevención de Delitos Electorales y fomento a la cultura de la legalidad	16
1.	Capacitación	16
2.	Publicaciones en materia penal electoral	19
3.	Sistemas de atención ciudadana	19
a.	FEPADETEL	19
b.	FEPADENET	20
IV.	Actividades del C. Fiscal	22
V.	Prospectiva	23

## PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL ELECTORAL

La procuración de justicia comprende un proceso dividido en diversas etapas, que conforme se van agotando permiten resolver cada uno de los asuntos que se someten a los diversos órganos encargados de su impartición. El caso de los delitos electorales no es la excepción, en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, se integra un proceso que involucra principalmente a dos actores: el Poder Ejecutivo a través de la PGR-FEPADE y el Poder Judicial a través de los Juzgados y Tribunales.

Figura 1. Proceso de procuración de justicia penal electoral



## I. ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

La averiguación previa es el procedimiento que se inicia para investigar un hecho denunciado que se presume delictivo. En ese sentido, las denuncias de carácter electoral federal son competencia de la FEPADE.

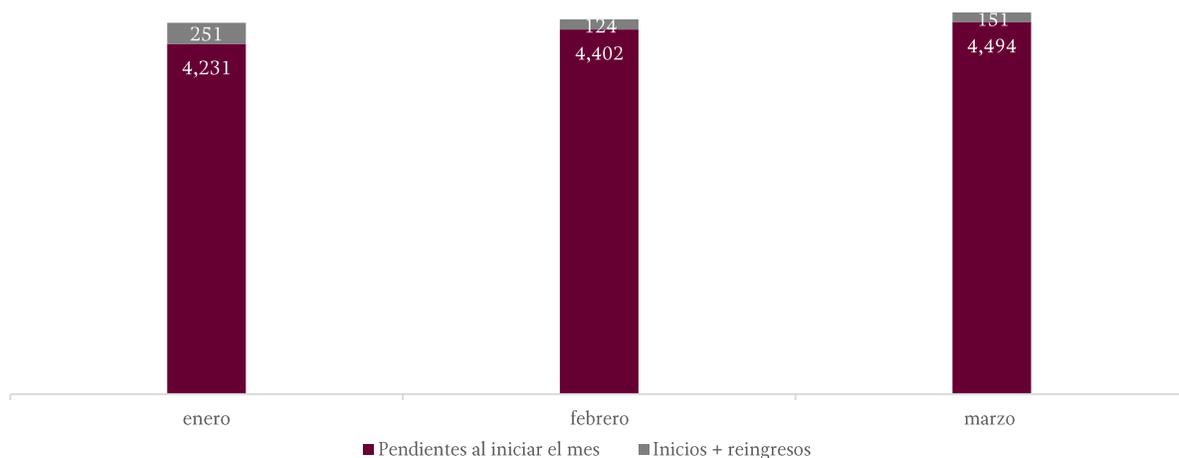
### 1. Averiguaciones previas atendidas

El número de averiguaciones previas atendidas en marzo de 2015 se conforma por el número de averiguaciones previas pendientes al iniciar el periodo, aquellas iniciadas en el mes, así como las reingresadas:



El resumen del número de averiguaciones previas atendidas durante 2015 se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Averiguaciones previas atendidas de enero a marzo de 2015



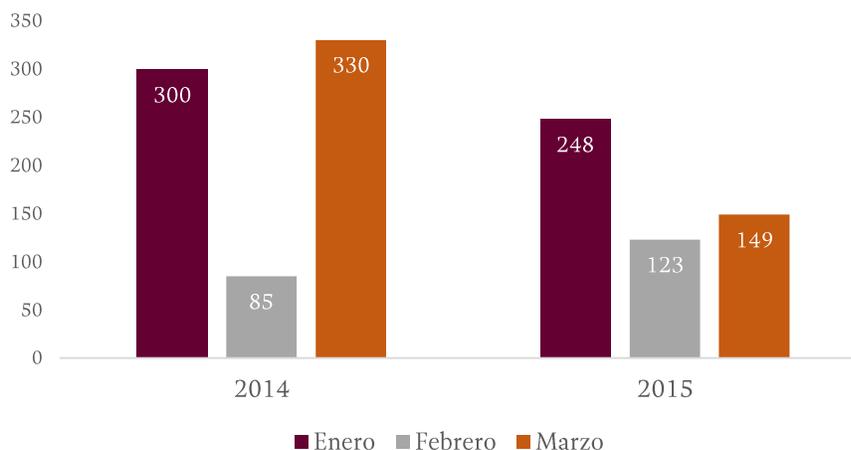
### 2. Averiguaciones previas iniciadas

Durante marzo de 2015 se iniciaron 149 averiguaciones previas<sup>1</sup>, que sumadas a las 123 iniciadas en febrero y las 248 de enero, dan como total 520 en 2015. Lo anterior significa una disminución

<sup>1</sup> En el Sistema Institucional de Información Estadística (SIIE) se tienen registradas tres incompetencias internas (expedientes turnados a FEPADE por parte de las delegaciones estatales de PGR), mismas que se registraron como inicios en marzo.

de 27.3% en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando iniciaron 715 averiguaciones previas.

Gráfica 2. Comparativo de averiguaciones previas iniciadas de enero a marzo



A continuación se presenta el análisis basado en tres aspectos fundamentales: a) entidades donde ocurrieron los hechos, b) delitos denunciados y c) denunciantes de los posibles delitos.

#### a. Entidades federativas donde ocurrieron los hechos

En marzo de 2015 se iniciaron **149 averiguaciones previas**. Las entidades federativas donde más se cometieron hechos que podrían constituir delitos electorales son Veracruz (71), Sonora (27) y Distrito Federal (11) y Puebla (11). La siguiente tabla muestra el número de averiguaciones previas iniciadas por entidad y la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.

Tabla 1. Averiguaciones previas iniciadas según entidad federativa e incidencia delictiva

Entidad federativa donde ocurrieron los hechos	Averiguaciones previas	Población	Incidencia delictiva por cada 100 mil hab.
Baja California	2	3,155,070	0.06
Chiapas	2	4,796,580	0.04
Chihuahua	2	3,406,465	0.06
Coahuila	1	2,748,391	0.04
Distrito federal	11	8,851,080	0.12
Durango	1	1,632,934	0.06
Estado de México	6	15,175,862	0.04
Jalisco	1	7,350,682	0.01

Entidad federativa donde ocurrieron los hechos	Averiguaciones previas	Población	Incidencia delictiva por cada 100 mil hab.
Michoacán	2	4,351,037	0.05
Nayarit	1	1,084,979	0.09
Nuevo León	1	4,653,458	0.02
Oaxaca	5	3,801,962	0.13
Puebla	11	5,779,829	0.19
Quintana Roo	1	1,325,578	0.08
San Luis Potosí	1	2,585,518	0.04
Sonora	27	2,662,480	1.01
Veracruz	71	7,643,194	0.93
Yucatán	1	1,955,577	0.05
Zacatecas	2	1,490,668	0.13
Total	149	84,451,344	0.18

Como se observa en la tabla 1, Veracruz es la entidad donde se cometieron más delitos. Al ponderar por número de habitantes se tiene que en Sonora se cometen 1.01 delitos electorales por cada 100 mil habitantes, es decir, es la entidad con mayor incidencia delictiva electoral.

Ilustración 1. Mapa de incidencia delictiva electoral, marzo 2015



**b. Averiguaciones Previas iniciadas según la conducta denunciada**

Las averiguaciones previas iniciadas durante el mes que se informa, se clasifican de acuerdo al delito denunciado como se detalla a continuación:

Tabla 2. Averiguaciones previas iniciadas, según posible delito

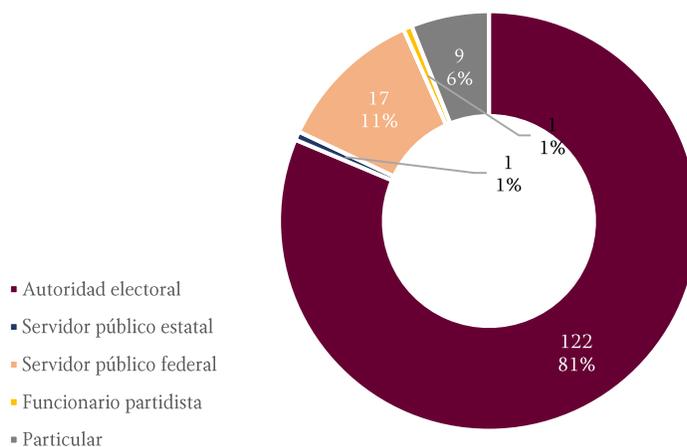
Artículo	Posible delito	Delitos por tipo	%
403 fracción V	Recoger en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, credenciales para votar de los ciudadanos	1	0.7%
403 fracción VIII	Votar o pretender votar con una credencial de la que no sea titular	1	0.7%
403 fracción X	Alterar de documentos electorales	2	1.3%
403 fracción XIII	Publicar o difundir resultados de encuestas o sondeos de opinión, ocho días previas a la elección y hasta el cierre de casillas	1	0.7%
407 fracción III	Destinar, de manera ilegal, fondos que tenga a su disposición en virtud de su cargo, al apoyo de un partido político	1	0.7%
411	Alterar el Registro Federal de Electores	88	59.1%
411	Participe en la alteración del registro Federal de Electores	44	29.5%
411	Expedir ilícitamente credenciales para votar	7	4.7%
	Ley General en Materia de Delitos Electorales	4	2.7%
<b>Total</b>		<b>149</b>	<b>100%</b>

### c. Denunciantes de los delitos electorales

Las averiguaciones previas iniciadas tienen como base denuncias formuladas por diversas personas o instituciones. En ese sentido, en marzo de 2015 fueron presentadas en los términos siguientes:

- 122 por autoridades electorales.
- 17 por servidores públicos federales.
- Nueve por particulares.
- Una por funcionario partidista.
- Una por servidor público estatal.

Gráfica 3. Denunciantes de delitos electorales



#### d. Partidos políticos denunciantes e inculpados

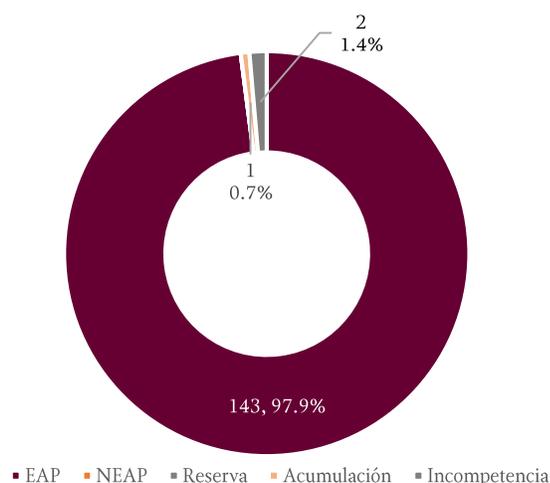
Durante el mes de marzo, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia en contra de Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por la entrega de tarjetas de descuento denominada “Premia Platino”. Dicha denuncia fue publicada por algunos medios de comunicación como son el periódico La Prensa, La Jornada y Ovaciones. Como resultado, se inició la investigación correspondiente.

### 3. Averiguaciones previas determinadas

Durante marzo, esta Fiscalía Especializada **determinó 146 averiguaciones previas**.

EAP	NEAP	Reserva	Acumulación	Incompetencia
143	0	0	1	2
97.9%	0.0%	0.0%	0.7%	1.4%

Gráfica 4. Determinación de averiguaciones previas



El mayor número de determinaciones corresponde a **ejercicios de la acción penal**, constituye el **97.9%** del total de las determinaciones realizadas. Derivado de las 143 indagatorias consignadas se ejerció acción penal en contra de 159 personas ante jueces federales ubicados en las entidades federativas siguientes:

Tabla 3. Ejercicio de la acción penal e inculpados por entidad federativa

Entidad federativa	AP	Indiciado
Chiapas	2	2
Coahuila	1	1
Distrito Federal	1	2
Durango	1	1
Estado de México	98	111
San Luis Potosí	1	1
Sonora	5	5
Tabasco	1	1
Tamaulipas	1	1
Veracruz	24	26
Yucatán	7	7
Zacatecas	1	1
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>159</b>

Las entidades federativas en la que se registró el mayor número de consignaciones fue el Estado de México con 98, Veracruz con 24 y Yucatán con siete. De las 143 consignaciones de marzo, 142 fueron por infracciones al artículo 411 del CPF, es decir, alteración al Registro Federal de Electores y expedición ilícita de credenciales para votar, mientras que una por recoger credenciales para votar (artículo 403, fracción V).

De tal manera, el número de averiguaciones previas pendientes al finalizar marzo de 2015 es:

$$\begin{array}{ccc}
 \text{AP atendidas en} & - & \text{AP resuelta en marzo} & = & \text{AP pendientes al de} \\
 \text{marzo} & & (146) & & \text{marzo} \\
 (4,645) & & & & (4,499)
 \end{array}$$

#### 4. Histórico de las averiguaciones previas atendidas

La siguiente tabla presenta los tiempos de resolución de las averiguaciones previas determinadas por la FEPADE. El tiempo promedio de la resolución de las 146 indagatorias fue de 24.1 meses<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> En los casos donde hubo reingreso de la AP (ya sea por devolución del juez o reactivación de la reserva), se tomó como referencia la fecha de dicho movimiento.

**Tabla 4. Tiempo de atención de averiguaciones previas**

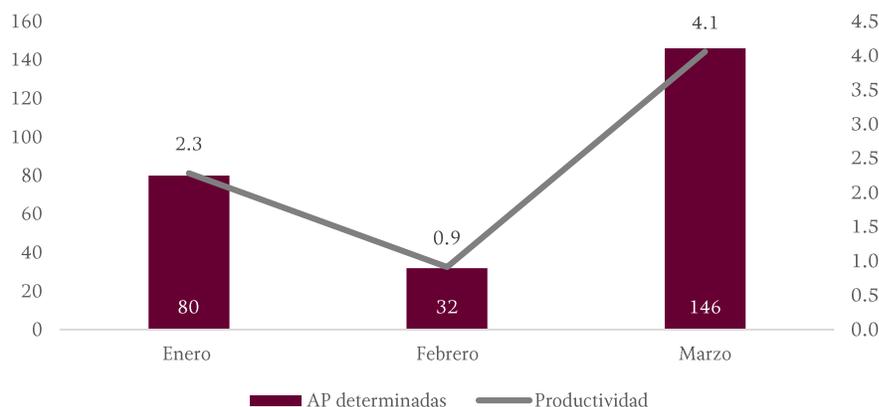
Mes de inicio de la AP pendiente	En trámite al iniciar el mes	Determinaciones en marzo	Antigüedad	Pendientes al finalizar el mes
<b>2009</b>				
Julio	1	-	5 años 8 meses	1
<b>2010</b>				
Febrero	3	-	5 años 1 mes	3
Marzo	2	-	5 años 0 meses	2
Abril	2	-	4 años 11 meses	2
Mayo	1	-	4 años 10 meses	1
Junio	1	-	4 años 9 meses	1
Julio	4	-	4 años 8 meses	4
Agosto	4	-	4 años 7 meses	4
Septiembre	5	-	4 años 6 meses	5
Octubre	1	-	4 años 5 meses	1
Noviembre	2	-	4 años 4 meses	2
Diciembre	1	-	4 años 3 meses	1
<b>2011</b>				
Enero	6	-	4 años 2 meses	6
Febrero	2	-	4 años 1 mes	2
Marzo	8	1	4 años 0 meses	7
Abril	11	-	3 años 11 meses	11
Mayo	11	-	3 años 10 meses	11
Junio	3	-	3 años 9 meses	3
Julio	12	-	3 años 8 meses	12
Agosto	13	1	3 años 7 meses	12
Septiembre	21	3	3 años 6 meses	18
Octubre	14	2	3 años 5 meses	12
Noviembre	32	5	3 años 4 meses	27
Diciembre	22	2	3 años 3 meses	20
<b>2012</b>				
Enero	12	1	3 años 2 meses	11
Febrero	20	1	3 años 1 mes	19
Marzo	52	1	3 años 0 meses	51
Abril	21	1	2 años 11 meses	20
Mayo	49	1	2 años 10 meses	48
Junio	68	-	2 años 9 meses	68
Julio	96	-	2 años 8 meses	96
Agosto	216	14	2 años 7 meses	202
Septiembre	34	-	2 años 6 meses	34
Octubre	47	1	2 años 5 meses	46
Noviembre	31	1	2 años 4 meses	30
Diciembre	23	2	2 años 3 meses	21
<b>2013</b>				
Enero	109	17	2 años 2 meses	92
Febrero	242	17	2 años 1 mes	225
Marzo	193	9	2 años 0 meses	184
Abril	178	16	1 año 11 meses	162
Mayo	36	1	1 año 10 meses	35
Junio	70	8	1 año 9 meses	62
Julio	126	5	1 año 8 meses	121
Agosto	124	8	1 año 7 meses	116
Septiembre	130	2	1 año 6 meses	128
Octubre	35	-	1 año 5 meses	35
Noviembre	92	-	1 año 4 meses	92
Diciembre	75	1	1 año 3 meses	74
<b>2014</b>				
Enero	254	1	1 año 2 meses	253
Febrero	68	1	1 año 1 mes	67
Marzo	343	2	1 año 0 meses	341
Abril	204	7	0 años 11 meses	197
Mayo	79	1	0 años 10 meses	78
Junio	17	-	0 años 9 meses	17
Julio	294	6	0 años 8 meses	288

Mes de inicio de la AP pendiente	En trámite al iniciar el mes	Determinaciones en marzo	Antigüedad	Pendientes al finalizar el mes
Agosto	27	-	0 años 7 meses	27
Septiembre	32	4	0 años 6 meses	28
Octubre	25	-	0 años 5 meses	25
Noviembre	40	-	0 años 4 meses	40
Diciembre	477	2	0 años 3 meses	475
<b>2015</b>				
Enero	250	1	0 años 2 meses	249
Febrero	123	-	0 años 1 mes	123
Marzo	151	-	-	151
<b>Total</b>	<b>4,645</b>	<b>146</b>		<b>4,499</b>

## 5. Productividad de los agentes del ministerio público en la resolución de averiguaciones previas

En marzo de 2015 se determinaron 146 averiguaciones previas con el trabajo de 36 agentes del ministerio público de la Federación. La productividad en este mes fue de 4.1 expedientes por AMPF. La productividad de los AMPF ha ido en aumento, tal y como lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfica 5. Productividad de los AMPF



## 6. Estado de las averiguaciones previas 2015

El estado que guardan las averiguaciones previas de la FEPADE se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3. Flujo de averiguaciones previas en FEPADE

	Pendientes al iniciar el mes	Determinaciones									Pendientes al finalizar el mes
		Inicios	Reingresos	Total	Incompetencia	Acumulación	Reserva	NEAP	EAP	Total	
Enero	4,231	248	3	251	0	0	49	26	5	80	4,402
Febrero	4,402	123	1	124	0	0	18	3	11	32	4,494
Marzo	4,494	149	2	151	2	1	0	0	143	146	4,499
<b>Total</b>		520	6	526	2	1	67	29	159	258	

## 7. Procesos penales

Durante el mes que se informa, se iniciaron siete procesos penales y se concluyó uno. De tal manera que, al finalizar marzo se tienen 106 procesos penales pendientes. El acumulado de procesos penales durante 2015 es de 16 iniciados y 20 concluidos.

Gráfica 6. Procesos penales 2015



## 8. Sentencias

Durante el mes de marzo se dictaron 11 sentencias, todas condenatorias. Los resultados agregados en 2015 arrojan 22 sentencias, de las cuales 21 (95.5%) son condenatorias y una absolutoria. El desglose por mes se presenta en la siguiente figura:

Gráfica 7. Sentencias dictadas



De las 11 sentencias condenatorias dictadas en marzo de 2015, en todas se tuvo como hecho delictivo conductas relacionadas con los artículos 411 de Código Penal Electoral y 13, fracción I

de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, es decir, alteración del Registro Federal de Electores.

### 9. Actas circunstanciadas

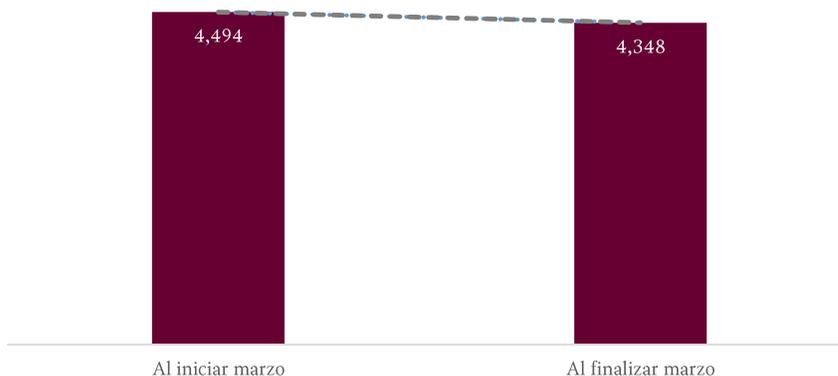
Al iniciar marzo de 2015, estaban pendientes 1,058 actas circunstanciadas que, al ser sumadas con las 43 iniciadas durante el mes, dan un total de 1,101 actas atendidas. En este mes se resolvieron 111, de las cuales 110 se archivaron por no advertirse delito electoral alguno y una se elevó a averiguación previa. Al finalizar marzo quedaron pendientes 990 actas circunstanciadas.

### 10. Combate al rezago

Al iniciar la presente administración se tenían 4,494 averiguaciones previas por resolver. Sin duda, este es uno de los grandes retos de la FEPADE en los próximos meses. Como parte de las acciones iniciales implementadas se tiene la estrategia de combate al rezago. Para ello, se establecieron criterios básicos sobre la resolución de expedientes, asimismo, se está realizando un diagnóstico oportuno sobre los procedimientos de investigación y atención. El objetivo de esto es hacer más eficiente la tarea ministerial y con ello, obtener mejores resultados en procuración de justicia penal electoral.

La siguiente gráfica muestra la disminución de las averiguaciones previas rezagadas al inicio de la presente administración. De las 4,494 que se tenían al inicio, la cifra disminuyó a 4,348. En meses siguientes se observará como ha disminuido el rezago que se tenía de origen.

Gráfica 8. Disminución de las AP en rezago al iniciar la administración



## Resumen de la actividad ministerial, marzo 2015

Como resultado de las actividades que ha puesto en marcha la FEPADE, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 4. Resumen de la actividad ministerial en FEPADE, marzo 2015

Procuración de justicia penal electoral, marzo 2015	
Averiguaciones previas pendientes al iniciar marzo	4,494
Averiguaciones previas iniciadas en marzo	149
Averiguaciones previas determinadas en marzo	146
Averiguaciones previas consignadas en marzo	143
Averiguaciones previas pendientes al finalizar marzo	4,499
Entidad federativa con más averiguaciones previas iniciadas	Veracruz (71)
Productividad promedio de los agentes del Ministerio Público de la Federación	4.1 expedientes
Procesos penales concluidos	1
Sentencias condenatorias	11

## II. ACTIVIDAD JURÍDICO-CONSULTIVA

### 1. Dictaminación de averiguaciones previas

La Dirección General Jurídica tiene como una de sus funciones principales, la dictaminación de propuestas de reserva, incompetencia y no ejercicio de la acción penal formuladas por la Dirección General de Averiguaciones Previas. Durante marzo, el área jurídica de la FEPADE dictaminó dos propuestas de resolución de expedientes, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 5. Dictaminación de averiguaciones previas, marzo 2015

Tipo de dictamen	Dictámenes autorizados
Dictamen de no ejercicio de la acción penal	0
Dictamen de incompetencia	2
Dictamen de reserva	0
Total	2

### 2. Acceso a la información pública

De conformidad con el artículo 76, fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la FEPADE tiene la facultad de desahogar consultas en materia de delitos electorales. En este sentido, en materia de acceso a la información se atendieron siete casos, como se detalla a continuación:

Tabla 6. Atención de asuntos de acceso a la información pública

Solicitudes	7
Aclaración a solicitud	0
Recurso de revisión	0
Audiencia o reuniones de trabajo	0
Atenciones a resoluciones	0
Total	7

### III. PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y FOMENTO A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales tiene como uno de sus objetivos principales la prevención de delitos electorales. En este sentido, las acciones para lograr un mayor fomento de la cultura de la denuncia y de la legalidad se centran en tres aspectos fundamentales: a) programa de capacitación, b) diseño, impresión y distribución de materiales de difusión y c) sistemas de atención ciudadana.

#### 1. Capacitación

De acuerdo con el programa de capacitación diseñado por la FEPADE, se impartieron 34 cursos de capacitación con la participación de 6,610 personas, como se detalla a continuación:

Tabla 7. Capacitación en materia de delitos electorales, marzo 2015

Número de eventos	Entidad federativa	Nombre del evento	Número de personas	Institución participante
1	Distrito Federal (3,988)	Prevención del Delito Electoral	47	Comisión Nacional Forestal
1		Prevención del Delito Electoral	96	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
1		Prevención del Delito Electoral	61	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
1		Videoconferencia Prevención del Delito Electora	1,544	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
2		Videoconferencia Prevención del Delito Electoral	469	Instituto Mexicano del Seguro Social
1		Veda Electoral	71	Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, A. C.
1		Videoconferencia Prevención del Delito Electoral	745	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
1		Prevención del Delito Electoral	500	Partido Movimiento Ciudadano
1		Prevención del Delito Electoral	229	Instituto Politécnico Nacional
1		Prevención del Delito Electoral	26	Partido Acción Nacional
1		Prevención del Delito Electoral	200	Partido de la Revolución Democrática
1		Estado de México (338)	Prevención del Delito Electoral	43
1	Prevención del Delito Electoral		98	Comisión Nacional Forestal
1	Prevención del Delito Electoral		62	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
1	Actualización De Ministerios Públicos		105	Procuraduría General de Justicia
1	Prevención del Delito Electoral		30	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
1	Guanajuato (35)	Prevención del Delito Electoral	35	Comisión Nacional Forestal

Número de eventos	Entidad federativa	Nombre del evento	Número de personas	Institución participante
1	Hidalgo (33)	Argumentación Y Redacción Jurídica En Materia De Delitos Electorales	33	Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Hidalgo
1	Michoacán (341)	Prevención del Delito Electoral	266	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
1		Prevención del Delito Electoral	75	Comisión Nacional Forestal
1	Morelos (145)	Actualización De Ministerios Públicos	57	Fiscalía General del Estado de Morelos
1		Prevención del Delito Electoral	31	Comisión Nacional Forestal
1		Prevención del Delito Electoral	57	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
1	Nuevo León (133)	Prevención del Delito Electoral	55	Ayuntamiento de Santa Catarina
1		Prevención del Delito Electoral	37	Comisión Nacional Forestal
1		Prevención del Delito Electoral	41	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
1	Puebla (1,172)	Prevención del Delito Electoral	377	Secretaría de la Contraloría del Estado
1		Prevención del Delito Electoral	63	Secretaría de Desarrollo Social del Estado
1		Prevención del Delito Electoral	680	Secretaría de Gobernación Municipal del Ayuntamiento de Puebla
1		Prevención del Delito Electoral	52	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado
1	Tamaulipas (90)	Prevención del Delito Electoral	90	Dirección de Desarrollo Gubernamental, Ayuntamiento de Nuevo Laredo
1	Veracruz (335)	Prevención del Delito Electoral	188	Universidad Politécnica, Ayuntamiento de Córdoba y Junta Distrital 16 del Instituto Nacional Electoral
1		Prevención del Delito Electoral	147	11 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Coatzacoalcos
<b>Total</b>		<b>34</b>	<b>6,610</b>	

Ilustración 2. Mapa de capacitación, marzo 2015

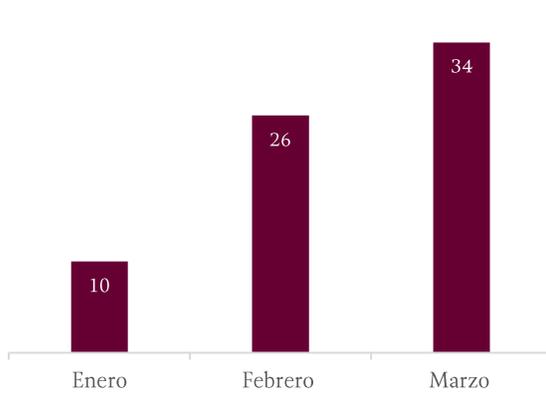


El acumulado anual de capacitaciones en materia de prevención de delitos electorales se presenta a continuación:

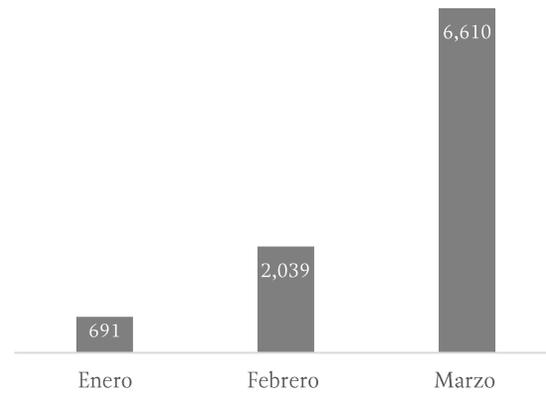
Tabla 8. Eventos y número de capacitados 2015

Cursos de capacitación		
	Eventos	Capacitados
Enero	10	691
Febrero	26	2,039
Marzo	34	6,610
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>9,340</b>

Gráfica 9. Eventos de capacitación



Gráfica 10. Personas capacitadas



## 2. Publicaciones en materia penal electoral

Como parte de las acciones de difusión de esta institución y tomando en cuenta la cercanía de la jornada electoral del próximo 7 de junio, se editaron diversos materiales, mismos que serán distribuidos a los distintos grupos objetivo:



## 3. Sistemas de atención ciudadana

La FEPADE cuenta con dos sistemas de atención, mediante ellos, se brinda apoyo a la sociedad en materia de delitos electorales. Estos sistemas buscan un mayor y mejor acercamiento entre la institución y los ciudadanos.

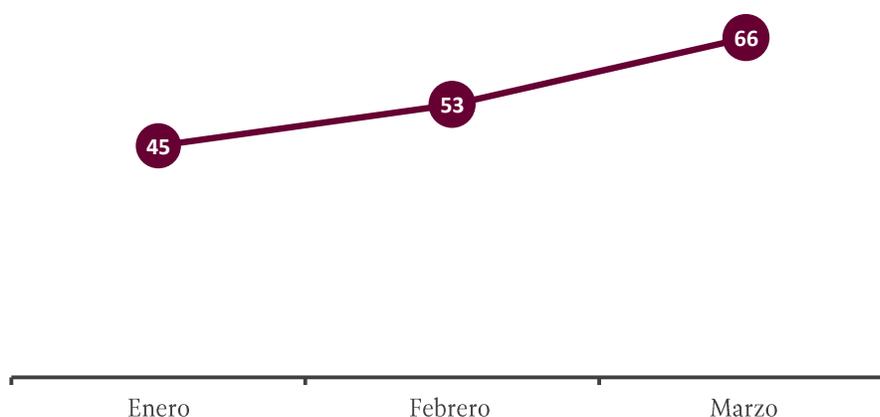
### a. FEPADETEL

Sistema de atención ciudadana con número gratuito **01800-833-7233**, con servicio a la ciudadanía las 24 horas del día, los 365 días del año, el cual brinda atención inmediata y personalizada. En marzo de 2015 se recibieron **66** llamadas telefónicas; **38** correspondieron a orientación ciudadana y **28** a denuncias, las cuales fueron remitidas a la Dirección General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos. El acumulado anual se presenta a continuación:

Tabla 9. Llamadas recibidas a través de FEPADETEL

Llamadas FEPADETEL					
	Denuncia	Orientación	Queja	Consulta	Total
Enero	6	39	0	0	45
Febrero	12	41	0	0	53
Marzo	28	38	0	0	66
Total	46	118	0	0	164

Gráfica 11. Llamadas recibidas a través de FEPADETEL



## b. FEPADENET

Por su parte, el sistema de atención ciudadana FEPADENET, recibió en la dirección fepadenet@pgr.gob.mx 69 correos electrónicos de los cuales, 58 correspondieron a orientación y 11 a denuncias, mismas que fueron canalizadas a la Dirección General de Averiguaciones Previas y Control de Procesos. El acumulado anual se presenta a continuación:

Tabla 10. Correos electrónicos recibidos a través de FEPADENET

Correos FEPADENET					
	Denuncia	Orientación	Queja	Consulta	Total
Enero	1	9	0	0	10
Febrero	4	23	0	1	28
Marzo	11	58	0	0	69
Total	16	90	0	1	107

Gráfica 12. Correos electrónicos recibidos a través de FEPADENET

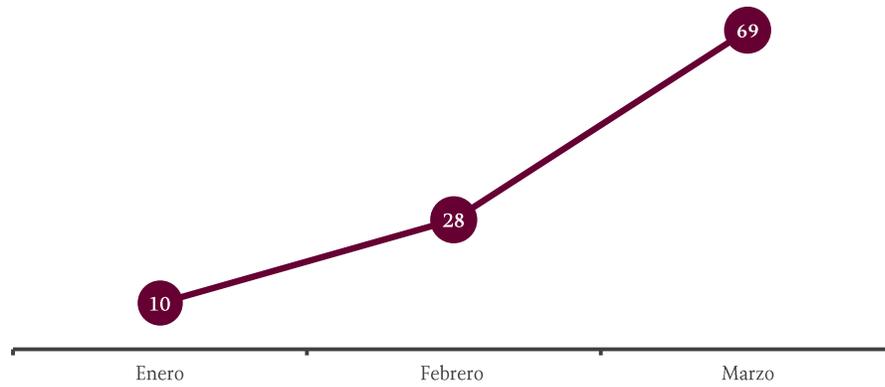


Tabla 11. Resumen de las acciones de prevención de delitos electorales

Prevención de delitos electorales, marzo 2015	
Cursos de capacitación impartidos	34
Personas capacitadas	6,610
Número de llamadas recibidas en FEPADETEL	66
Número de correos electrónicos recibidos en FEPADENET	69

#### IV. ACTIVIDADES DEL C. FISCAL

Como parte de las actividades de representación de la FEPADE, destaca la participación del titular en diversos eventos realizados en marzo.

Fecha	Evento
11/03/2015	Curso de capacitación para servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social
19/03/2015	Curso de capacitación para servidores públicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
20/03/2015	Curso de capacitación para miembros del Partido Movimiento Ciudadano
22/03/2015	Seminario-Taller de actualización sobre el Proceso Electoral 2014-2015, Dirigido a: Ciudadanos, militantes y representantes del PRD, ante Órganos electorales del INE y OPLE's de las Entidades de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Veracruz y el Distrito Federal
23/03/2015	Entrevista con Ricardo Rocha
26/03/2015	Reunión de Procuradores/Zona Occidente. Morelia, Michoacán
26/03/2015	Participación en el Ciclo Desafíos Jurisdiccionales de una elección concurrente Conferencia "Delitos Electorales". Desarrollada en el Instituto Electoral del Estado de México, Centro de Formación y Documentación Electoral del Estado de México. Dirigido a funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de México, SRT del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral del Estado de México y la Junta local del Instituto Nacional Electoral.
27/03/2015	Participación en la Octava Sesión Ordinaria de la Mesa Intrainstitucional de Género. (MIG), que tuvo como objetivo, dar continuidad a las acciones emprendidas para impulsar la institucionalización del proceso de transversalización de la perspectiva de Género.

## V. PROSPECTIVA

El próximo 7 de junio se desarrollará la jornada electoral para elegir 500 diputados federales y los cargos públicos de 17 entidades federativas, en las cuales se votará por Gobernador en nueve de ellas. Por tal razón, la FEPADE ha iniciado diferentes acciones encaminadas a atender de manera oportuna las solicitudes y denuncias que realicen los diferentes actores de la sociedad:

- a. **Diseño del despliegue ministerial FEPADE 2015.** Con el objetivo de acercar la función del ministerio público especializado a la ciudadanía, antes, durante y después de la jornada electoral, y con el fin de que aquella pueda recibir una atención expedita en las denuncias que presente, acerca de acciones que pudieran ser constitutivas de delitos electorales, se enviará a agentes del ministerio público especializado a todas y cada una de las entidades federativas de la República Mexicana.
- b. **Programa de Blindaje Electoral 2015.** Actualmente se desarrolla el programa de blindaje electoral, el cual incluye programas de capacitación a diferentes grupos objetivo, el diseño de programas de trabajo a firmar con gobiernos locales, procuradurías y dependencias públicas con el objetivo de garantizar la legalidad en el proceso electoral, la prevención de delitos electorales y evitar el uso de recursos públicos con fines partidistas.
- c. **Sistemas de Atención Ciudadana.** Para hacer frente al inminente aumento de llamadas y correos electrónicos durante las próximas semanas, la FEPADE ha diseñado un plan de atención especializada que incluye el aumento de la infraestructura técnica y humana para atender oportunamente todas y cada una de las solicitudes que formulen los ciudadanos.
- d. **Difusión del mensaje institucional.** Como parte del posicionamiento de la FEPADE en los diversos medios de comunicación, se diseñó y desarrolló un spot de TV y su similar de radio. A través de éste se hacen del conocimiento público, las conductas que pueden constituir un delito electoral por parte de los servidores públicos, así como los medios que se tienen para presentar denuncias.
- e. **Colaboración entre los diversos niveles de gobierno.** Se ha proyectado realizar en breve la suscripción de convenios de colaboración con los gobiernos estatales y las procuradurías

y fiscalías locales, con el fin de establecer mecanismos de colaboración para recibir y atender las denuncias que se generen antes, durante y después de la jornada electoral, tanto por el ministerio público federal como por el ministerio público del fuero común.

- f. **Colaboración con los organismos electorales locales.** Se encuentra en proceso la suscripción de convenios de colaboración para la capacitación, difusión y divulgación, para fomentar la participación ciudadana y prevenir la comisión de delitos electorales, tanto en los órganos públicos locales como en los Tribunales Electorales de las entidades federativas.
- g. **Posicionamiento internacional.** La FEPADE ha iniciado acciones para el establecimiento de convenios de colaboración con organismos internacionales, entre los que se encuentra la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## Índice de gráficas, tablas e ilustraciones

Gráfica 1. Averiguaciones previas atendidas de enero a marzo de 2015	4
Gráfica 2. Comparativo de averiguaciones previas iniciadas de enero a marzo	5
Gráfica 3. Denunciantes de delitos electorales	7
Gráfica 4. Determinación de averiguaciones previas	8
Gráfica 5. Productividad de los AMPF	11
Gráfica 6. Procesos penales 2015	12
Gráfica 7. Sentencias dictadas	12
Gráfica 8. Disminución de las AP en rezago al iniciar la administración	13
Gráfica 9. Eventos de capacitación	18
Gráfica 10. Personas capacitadas	18
Gráfica 11. Llamadas recibidas a través de FEPADETEL	20
Gráfica 12. Correos electrónicos recibidos a través de FEPADENET	20
Tabla 1. Averiguaciones previas iniciadas según entidad federativa e incidencia delictiva	5
Tabla 2. Averiguaciones previas iniciadas, según posible delito	7
Tabla 3. Flujo de averiguaciones previas en FEPADE	11
Tabla 4. Resumen de la actividad ministerial en FEPADE, marzo 2015	14
Tabla 5. Dictaminación de averiguaciones previas, marzo 2015	15
Tabla 6. Atención de asuntos de acceso a la información pública	15
Tabla 7. Capacitación en materia de delitos electorales, marzo 2015	16
Tabla 8. Eventos y número de capacitados 2015	18
Tabla 9. Llamadas recibidas a través de FEPADETEL	20
Tabla 10. Correos electrónicos recibidos a través de FEPADENET	20
Tabla 11. Resumen de las acciones de prevención de delitos electorales	21
Ilustración 1. Mapa de incidencia delictiva electoral, marzo 2015	6
Ilustración 2. Mapa de capacitación, marzo 2015	17